

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE REAL Nº 98 DE ESTEPONA (MÁLAGA). SECUENCIA URBANA ENTRE LOS SIGLOS IV Y XXI D. C.

JOSÉ SUÁREZ PADILLA
JOSÉ MARÍA TOMASSETTI GUERRA
CÉSAR A. LEÓN MARTÍN
ANTONIA M^a. MARTÍN ESCARCENA
FRANCISCO L. TORRES ABRIL
ARQUEOTECTURA, ESTUDIOS DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO S. L.

RESUMEN. La excavación ha proporcionado información relevante de las fases de ocupación de la ciudad entre los siglos IV y XXI d. C. Se aporta la novedad del primer registro arqueológico del maremoto del año 881. Además, se ha documentado una interesante secuencia medieval islámica y la evolución urbanística de la Banda del Mar entre los siglos XVII y XX.

PALABRAS CLAVE. Estepona, Edad Media, Edad Moderna, Edad Contemporánea, maremoto, Banda del Mar.

ABSTRACT. The archaeological excavation has provided relevant information of the phases of occupation of the city between the 4th and 21st centuries a. C. The novelty of the first archaeological record of the tsunami of the year 881 is provided. In addition, an interesting medieval Islamic sequence and the urban evolution of the Banda del Mar between the XVII and XX centuries have been documented.

KEY WORDS. Estepona, Middle Age, Modern Age, Contemporary Age, tsunami, Banda del Mar.

Con la base del proyecto básico de construcción realizado por D. Luis Escarcena Gil, se solicitó una actividad preventiva de excavación arqueológica el 1 de marzo de 2017. Por Resolución de la Delegación Territorial de Cultura en Málaga se autorizó con fecha 10 de abril de 2017, designándose como inspectora a D^a. Josefa Rosales Romero, arqueóloga de dicha Delegación. Se comunicó el inicio de los trabajos de campo el 11 de abril, desarrollándose éstos entre los días 12 de dicho mes y 26 de mayo y firmándose la diligencia de finalización el día 31 de mayo, sin ninguna incidencia destacable en el transcurso de la actividad.

La parcela se encuentra en la Zona de Servidumbre Arqueológica (Tipo B), según el artículo 3.3 del *Plan Especial de Protección y Mejora del casco urbano de Estepona*, de 2009, zona que se corresponde con la supuestamente ocupada por la medina musulmana y la villa cristiana, edificable siempre que tras la realización de la preceptiva actividad arqueológica no aparezcan restos, no sean

relevantes o, en caso de excepcional importancia, se proyecte su conservación e integración en la obra nueva. En el caso que nos ocupa, las estructuras evidenciadas se corresponden con muros de viviendas del siglo X (sondeo A) y de los siglos XVII al XX (sondeo C), y con otros restos relacionados con la actividad alfarera (sondeos B y C). En ninguno de los casos se considera que concurren los condicionantes de relevancia o excepcionalidad a que se refiere el artículo 3.3 del PEPM de Estepona. Como única medida de conservación se estableció en la Resolución de Finalización la colocación de geotextil como hiato indicativo de la cota alcanzada.

El nº 98 de c/ Real tiene fachadas a ésta (Este) y a c/ Santa Ana (Norte), siendo la parcela catastral 7733406UF0373S0001LU, de 289'46 m² en total. Limita al Sur y al Oeste con otras parcelas urbanas privadas de la misma manzana, tiene planta poligonal y topografía homogénea, prácticamente horizontal.



FIGURA 1. UBICACIÓN SOBRE ORTOFOTOGRAFÍA DE 2012 © GOOGLE EARTH

La intervención proyectada ha tenido como principales objetivos la identificación de la paleotopografía previa a su ocupación humana, que se consideraba ladera de colina entre el castillo de San Luis y la playa, extremo que no ha podido ser verificado al no alcanzarse la profundidad necesaria para ello; el establecimiento de la secuencia diacrónica de las distintas fases de ocupación desde sus orígenes, que se ha establecido entre época tardorromana y la Edad Contemporánea, con importantes hiatos poblacionales; la constatación de la existencia, o no, de estructuras

arquitectónicas de cualquier carácter, con su caracterización funcional y espacial, como así ha sido y se verá más abajo. En última instancia, en virtud de los resultados, se ha propuesto la desafeción de la parcela respecto a sus obligaciones de protección del patrimonio histórico-arqueológico cautelado en el Centro Histórico de Estepona, donde está incluida, hasta la cota alcanzada.

Para ello se ha realizado la excavación manual de tres sondeos, siendo el A (ámbito oeste de la parcela) de 5'00 x 1'20 m (6'00 m²), el B (ángulo occidental de la superficie principal) de 3'00 x 3'00 m (9'00 m²) y el C (centro de la superficie principal) de 8'00 x 8'00 m (64'00 m²). Se decidió unir los sondeos B y C mediante un estrecho pasillo de 0'70 x 1'45 m, prácticamente 1'00 m² de área que fue añadido a la excavación del sondeo B. El total de la superficie excavada ha sido finalmente de 80'00 m², con leve diferencia sobre lo proyectado.

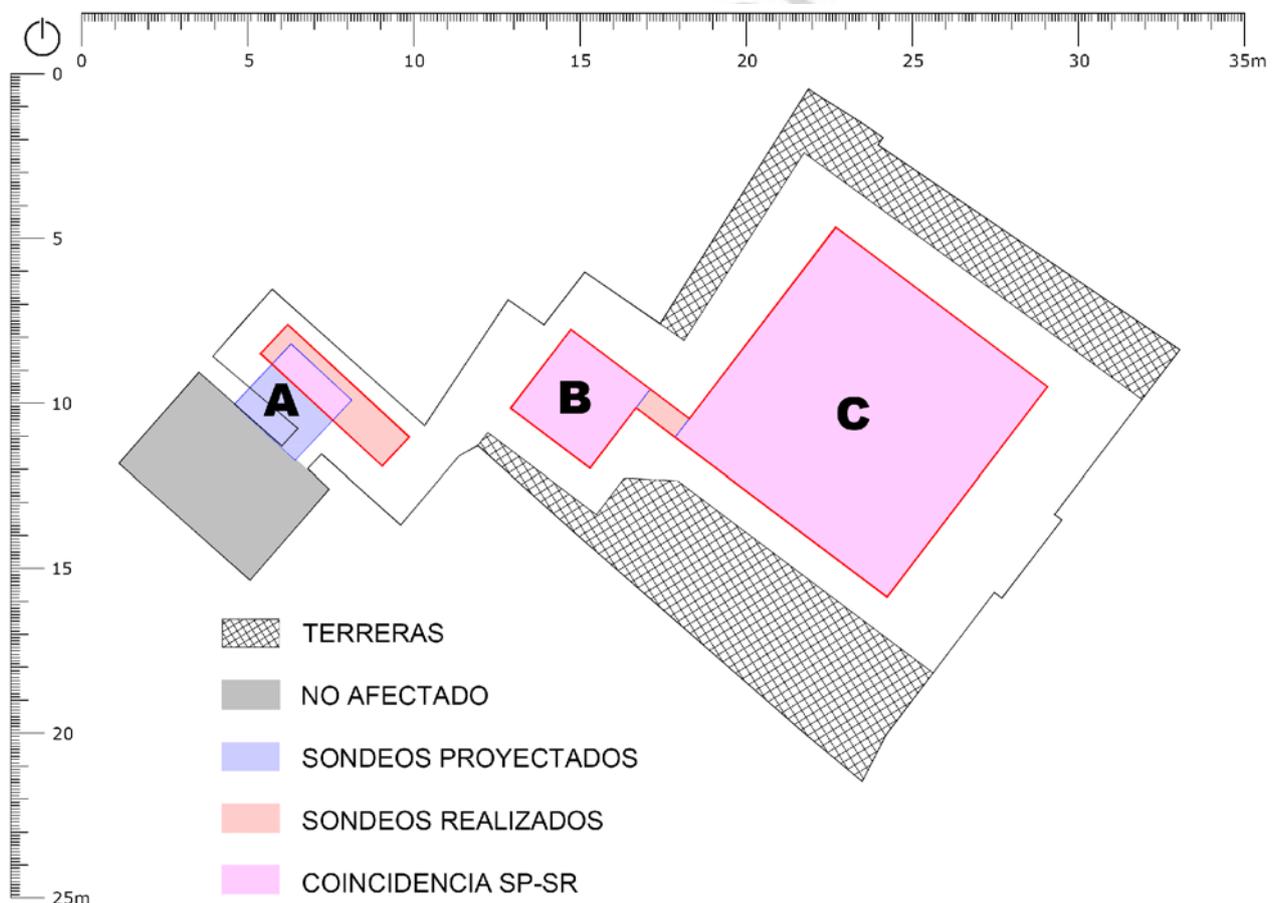


FIGURA 2. REPLANTEO DE SONDEOS REALIZADOS SOBRE PROYECTADOS

En los tres se ha excavado según procedimiento estratigráfico (Harris 1991, Roskam 2002, Carandini 2007, Ruiz 2013), despejando las unidades y, una vez identificadas y descritas, levantándolas en el sentido inverso al de su deposición. Todos los gastos han sido íntegramente sufragados por la empresa promotora, Paso Norte Sur 2015 S. L., administrada por D^a. Manana Revazovna Potemkina.

RESULTADOS.

Ofrecemos una síntesis de la secuencia en cada uno de ellos, acompañada de la interpretación y cronología de las fases establecidas. En general, la secuencia es coincidente en los sondeos B y C, que han ofrecido resultados, básicamente, para las edades Moderna y Contemporánea. El sondeo A, por su parte, conservaba los restos más antiguos, desde el siglo IV d.C., mientras que en él está ausente la estratificación de la Edad Moderna (a la que sí pertenecen sus muros emergentes). En total son doce fases, numeradas de la I a la XII, cuya distribución por sondeos es la siguiente:

SIGLOS	SONDEO A	SONDEO B	SONDEO C	FASES
XXI				XII
XX				XI
XIX-XX				X
XVII- XVIII				IX
XVII				VIII
XVII				VII
XIII				VI
XII-XIII				V
XI-XII				IV
X				III
IX-X				II
IV-V				I

FIGURA 3. TABLA DE FASES POR SONDEOS

Sondeo A. Ofrece la secuencia más compleja, tanto por la horquilla cronológica que abarca como por la diversidad de hechos estratigráficos representados. Se inicia en la **Fase I**, tardorromana, con la alternancia de dos eventos deposicionales de carácter continental (UEs A44 y A42) sucedidos respectivamente por otros tantos dunares de origen marino (A42 y A39), a techo del más reciente de los cuales, tras una discordancia superior a cuatro siglos, se instala la **Fase II**: un poblamiento al aire libre tardoemiral (A37-A37i) -con agujeros de postes (A40 y A41) y un hogar (A38)- que termina violentamente arrasado por efecto de un maremoto (A36). Tras ello, la **Fase III** inaugura la ocupación urbana, con instalación de dos muros (A29 y A28) y un nivel de uso (A35) sobre el que se produjo el derrumbe de parte de las estructuras (A34); derrumbe sobre el que, a su vez, se sigue usando el espacio (A32/33) antes de un nuevo evento marino de alta energía (A30/31) y su

consiguiente abandono (A25=A24). La continuación de este abandono constituye nuestra **Fase IV**, entre las primeras y segundas Taifas (A22=A23). A mediados del siglo XII se reinaugura el poblamiento con la **Fase V**: fundación de un nuevo edificio (A27) al que se asocia una superficie de uso (A20 y A21) y una instalación supuestamente artesanal (A18), colmatada interiormente (A26, A19) antes del abandono del complejo (A17=A16) y su consiguiente derrumbe (A12, A14), cerrando así el periodo almohade. La **Fase VI**, nazarí de la segunda mitad del siglo XIII, sigue siendo deposicional -de abandono- al tiempo que se documenta el expolio del muro almohade (A13) y una amortización sedimentaria del espacio (A8), con la que se cierra la Edad Media en el sondeo. Este cierre se debe a una nueva discordancia que hemos de vincular al edificio del siglo XVII-XVIII pero, estando el sondeo A al interior de una de sus habitaciones, están ausentes nuestras fases VII y VIII. La secuencia se recupera a partir del siglo XIX en la **Fase IX**, con evidencias constructivas (acitara A7, pavimento A6), y en la **Fase X**, con remodelación del espacio construido (A3) antes de que, ya en el siglo XX, sobre un nivel de relleno (A4 y A5), se instalara el pavimento existente a nuestra llegada (A1 y A2).



FIGURA 4. VISTA FINAL DEL SONDEO A

Sondeo B. La secuencia evidenciada arranca de un solo estrato identificado para la **Fase VI**, nazari, equivalente al abandono documentado en el sondeo A. A partir de aquí se observa una discordancia estratigráfica que reinicia la estratificación en nuestra **Fase VII**, datada en el siglo XVII, y que comienza con un episodio erosivo-deposicional (UEs B24=B28, B31 y B34) tras el cual se inicia la actividad alfarera en la zona, con un horno (formado por B26, B27, B29 y B21/33) reutilizado como calera al final de su vida útil (B35) y finalmente colmatado (B25). Atribuimos a la **Fase VIII**, aún dentro del siglo XVII, la final amortización de la estructura del horno (B23), con la que comienza esta fase de abandono que se completa con los depósitos B14 y B20=B22. La actividad urbanizadora posterior produjo un nuevo corte en la secuencia (correspondiente al siglo XVIII), de manera que se produce una discordancia entre los últimos hechos estratigráficos de la Fase VIII y los primeros de la **Fase IX**: se aprecia una acitara (B10) que limita a un conjunto de pavimentos, primero B19 y B17, después B9 (sobre el anterior) y B18/B11=B13; todo ello se data en el siglo XIX. La **Fase X**, por su parte, implica la fundación de un edificio nuevo (aunque sobre esto se discutirá más abajo) a finales del XIX, con muro (B8), tabique (B15) y restos de pavimento (B16), únicas evidencias del mismo que pervivieron antes de que, en la **Fase XI**, se produjera su demolición, con la consiguiente remoción de escombros (B7/12). Por último, el solar alojó la caseta de feria del Partido Socialista Obrero Español en torno a los años 2003-2005: evidencia de ello es nuestra **Fase XII**, con un relleno (B6) bajo un pavimento de albero (B4=B5) y una fosa séptica (B2 y B3). Por fin, la demolición del espacio interior (donde se ubica el sondeo A) generó un último estrato (B1) que hemos adscrito a esta misma fase XII, del siglo XXI.



FIGURA 5. VISTA FINAL DEL SONDEO B

Sondeo C. En el sondeo C no se han recuperado restos pertenecientes a las fases medievales (I a VI), pero ofrece una secuencia sin solución de continuidad entre los siglos XVII y XXI que reviste gran interés para la reconstrucción de la historia urbana durante las Edades Moderna y Contemporánea. Así, se inicia su estratificación en la **Fase VII** con la excavación del terreno (C107i) para instalar un pequeño horno alfarero (C106) que termina en desuso y cubierto por sedimentos (C85, C86, C87, C89=C100, C101, C102, C104/105=C84) antes de que se reactive la actividad artesanal con la instalación de una pileta de decantación (C81) y la excavación de una amplia fosa (C88i=C109i) -posiblemente en relación con la pileta-, que será colmatada por nuevos depósitos de relleno (C88, C82, C83, C108, C109). Todo ello será abandonado y amortizado en la **Fase VIII** por otra sucesión de depósitos de génesis natural (C69, C80, C99, C97=C94, C96, C92=C95), aún en el siglo XVII. A finales de este siglo, inaugurando nuestra **Fase IX**, la zona cambia de uso y se funda la primera vivienda (muros C30, C43, C48, C49, C26=C31; pavimentos C57 y C76), al tiempo que se prepara el pavimento viario de la primitiva calle Real (C93). Detectamos, al cambiar el siglo, una reestructuración importante de la vivienda, con rellenos sobre los pavimentos previos (C54, C56, C64, C66, C75), instalación de una atarjea (C65=C74) y repavimentación (C55-C42, C46, C35), reestructuración que duraría hasta finales del XVIII. Paralelamente, en el sector del viario, a lo largo del siglo se produce su repavimentación en 4 ocasiones (C79=C90, C71i=C77i, C59/60i=C70i y C14=C24=C25=C38=C40, siendo este último de cantos rodados mientras que todos los anteriores eran de tierra batida con cal), con los respectivos niveles de amortización de cada pavimento (C91, C72=C78, C63=C71=C77 y C61=C62=C58/70=C59/60). Todavía, aún formando parte de esta Fase IX, pero ya al iniciarse el siglo XIX, este edificio sufrirá alguna reforma (escalón C55, rellenos C41 y C45 sobre pavimentos, acitara C37, repavimentación C36 y C9), pero también restos de un posible derrumbe (C27=C28). El viario empedrado, aún en uso, se ve amortizado a principios del XIX por C16=C17=C18/19=C21=C34. En algún momento de este siglo se produce el cambio a la **Fase X**, que implica la refundación del edificio invadiendo los espacios de la vía pública hasta la actual línea de fachada, con diversos niveles de relleno sobre los restos de la casa previa (C13=C20, C39, C51, C32, C22=C23, C33, C44/52, C53), nuevos muros de carga (C3, C4, C8/50/67/68), un pozo (C10) en el que desemboca una canalización (C29), tabiques de compartimentación interior (C5, C7, C12, C15), un resto de pavimento (C11) y la sustitución de la atarjea principal por otra (C6). Todo ello pervivió hasta muy avanzado el siglo XX, cuando, en **Fase XI**, el inmueble fue demolido (C2). Sobre sus escombros se acondicionó el espacio durante las ferias de 2003-2005, nuestra **Fase XII**, vertiendo un pavimento de albero (C1) y abriendo un agujero de poste (C47) para el sostén de una cubierta efímera.



FIGURA 6. VISTA FINAL DEL SONDEO C

Síntesis y Fasificación Arqueológica. El casco histórico de Estepona se ubica en una colina que domina el fondeadero de la playa de la Rada, flanqueado por los ríos Monterroso y Calancha en un cruce de caminos tradicionales (cañada de San Roque, cuesta de Ronda, caminos de Casares, de la Lobilla y de Málaga). En las cotas más altas, en torno a las calles Villa y Castillo, las intervenciones arqueológicas han ido exhumando restos pertenecientes a una villa romana activa entre el cambio de era y el siglo VI. La actividad humana en ella y sus inmediaciones han de ser el origen de los restos muebles arqueológicos identificados por nosotros en la **Fase I**, que hemos datado entre la segunda mitad del siglo IV y el primer cuarto del V d. C. a tenor de las inclusiones cerámicas contenidas en los estratos que la componen: A44, A43, A42 y A39, de más antiguo a más moderno. En todos ellos había fragmentos de galbos de ánforas, reconocibles la Keay XIX (en A42 y A44) y la Keay XXIII (en A42), posiblemente producciones locales. Pero el estrato mejor datado es A44 pues ofrece un contexto cronológico ajustado por varios fragmentos de producciones bien estudiadas: pátera de Terra sigillata gálica tardía de la forma Rigoir g1 o g2, fondo estampillado de pátera Arsw-D estilo Aii o Aiii, borde de pátera Arsw-D de la forma Hayes 67, entre otros, como un fragmento de borde de ungüentario de cerámica común, etc. En A42 también hay fragmentos de galbos de africana de

cocina, de cuencos y orza en cerámica común... pero es más preciso para la datación un borde de Arsw-D Hayes 60.

En conjunto, datamos esta fase entre los años 350 y 420, época en que se producen la división del Imperio Romano y los acontecimientos relacionados con la llegada de los vándalos en su paso a África desde el Estrecho de Gibraltar. Sin embargo, aparte de las cerámicas y los restos de malacofauna recuperados, sólo podemos interpretar estos estratos en cuanto a su topografía y sedimentología. Por lo pronto, A44 es un paquete de gravas, arenas y lutitas de origen continental limitado a techo por una interfaz en acusada pendiente hacia el Sureste, hacia el mar, de 22° (40'4%). Esta topografía en cuesta debió ser la dominante durante la Antigüedad, y debieron ser causas climáticas (entre otras) las que dieran lugar a su colmatación y allanamiento a partir de A43: depósito conformado por arenas de grano medio, de origen dunar. Ignoramos si las causas aducidas podrían relacionarse con la cuarta fase -húmeda- del denominado *Periodo Húmedo Ibero-Romano*, que alcanza hasta c. 350 d. C. (ver Martín y otros 2008, 2010) o del primer episodio en la laguna de La Parra (300-500 d. C.), con etapa final (380-420 d. C.) que acusa niveles elevados del agua también por aumento de la humedad (Barreiro y otros 2013: 187). En el sondeo A esta primera duna se ve amortizada por un nuevo nivel continental de gravas y arenas, A42, que, a su vez, soporta a otra duna, A39, repitiendo el mismo ciclo con que se iniciaba la fase.

El techo de A39 constituye una interfaz de periodo que recibe sobre sí la deposición de la **Fase II**. Tras un aparente abandono de más de cuatrocientos años, a finales del siglo IX, se reinicia la secuencia, en el contexto histórico del reinado del emir Muhammad I (852-886) y sus sucesores y de la fitna de Ibn Hafsun (880-928). Los conjuntos cerámicos incluidos en los estratos A37, A38 y A36 informan de una cronología centrada a finales del siglo IX (con algún residuo tardorromano y una intrusión califal), con presencia habitual de producciones a torno lento de superficies alisadas (tinaja de cordón digitado, alcadafes, cuencos, en A36 y A37), con alguna forma a torno bizcochada (jarrita en A36) y escasísimas piezas vidriadas: ataífor melado-negro manganeso de perfil sencillo y pie anular (A36) y, especialmente, dos fragmentos concertados de borde-galbo-fondo y arranque de asa de una taza vidriada en melado y negro-manganeso interior y exterior (A38).

La secuencia detallada supone, primero, la deposición de A37, un estrecho nivel arenoso tipo duna, muy similar a A39, pero con inclusiones -aunque escasas- de la cronología expresada, a techo del cual se genera un nivel de ocupación al aire libre (A37i), a c. 2'60 msnm. Hemos identificado esta superficie de uso tanto por la compacidad de la interfaz que la soportaba como por la existencia de huellas patentes de presencia antrópica: tres agujeros de postes con calzos de piedra (de los cuales uno no pudo ser documentado por ser identificado *a posteriori*, los otros dos: A40 y A41, sin

inclusiones), de c. 10-15 cm de diámetro interior; un hogar (A38) de planta sensiblemente circular, superficie horizontal, sección de casquete esférico y diámetro c. 55 cm, excavado parcialmente en el terreno y formado por una base de marga arcillosa verdosa compactada (que incluía los fragmentos de taza) sobre la que permanecían algunos restos de carbón y ceniza; una olla a torno lento (inv. nº 314), con fondo plano, cuello entrante, labio convexo y asa de pestaña (mamelones horizontales), apoyada sobre el nivel de uso, medio metro al Norte del hogar. Contenía varias grandes piedras sobre restos sedimentarios y de una materia ocre no identificada. Esta materia había chorreado al exterior y se conservaba parte de la mancha producida. Durante la excavación se adscribió a la unidad A36, que la cubría, interpretando que formaba parte de ella, pero consideramos que debió formar parte del suelo de ocupación junto a los postes y el hogar y que terminó siendo cubierta por A36, igual que los demás restos.

La interpretación de A36 resulta del mayor interés. Su análisis granulométrico nos muestra un depósito de gravas (entre el 45 y el 68%) con arenas heterométricas, aunque especialmente medias, y cierto porcentaje de lutitas (entre el 9 y el 12%). Su estructura es la de un paquete de c. 20-25 cm de espesor dividido en dos por un nivel limoso intermedio, conteniendo, además de las cerámicas, fragmentos de conchas marinas, carbón, hueso, vértebras y espinas de peces. En principio, estas características encajan bien con la descriptiva de los estratos aportados por eventos de oleaje extremo (EWE, *extrem wave events*), si bien no siempre se puede diferenciar entre los debidos a maremotos y a grandes tormentas (Lario y otros 2010a). No obstante, la ausencia de múltiple laminación interior, su nítido contacto con los estratos subyacentes y su espesor no superior a los 25 cm se ajusta mejor a los depósitos de tsunami (Lario y otros 2010b: Tabla 2) y así lo consideramos, a expensas de otros estudios de detalle.

La bibliografía geomorfológica ha identificado evidencias de cierto número de eventos de este tipo en las costas andaluzas, especialmente en la bahía de Cádiz, entre c. 7000 BP y el siglo IV d. C. En la bibliografía que hemos consultado, tras esa última fecha sólo se hacen referencias al afamado terremoto de Lisboa de 1755. Sin embargo, es sabido que la lista de seísmos históricos (con o sin maremoto asociado) es mucho más numerosa (varios miles en el *Catálogo sísmico de la Península Ibérica (880 a. C.-1900)* editado por el Ministerio de Fomento: Martínez y Mezcua 2002).

La correlación entre nuestro depósito A36 (con cronología relativa de finales del siglo IX) y las listas existentes nos señala al terremoto-maremoto ocurrido el 26 de mayo del año 881 como el candidato más probable para explicar su origen. Es el único evento de estas características del que hay noticias para la época: el anterior es del 718, el posterior del 944 (Arteaga 2015: 41 asegura ser el único ejemplo claro de terremoto para el siglo IX). Existen referencias de Ibn Idhari (*Bayan al-*

Mughrib) e Ibn Abi Zar (*Rawd al-Qirtas*), de las que se nutriría José Antonio Conde (Udías 2015: 14-17, Espinar 1994: 127-129). La versión de Ibn Abi Zar (Huici 1964, I: 185-186) es la que sigue: *El año 267, el jueves 22 de Chawwal (26 de Mayo del 881) hubo un terremoto grande cual no oyeron los hombres de otro igual; se arruinaron con él los castillos, se abrieron las peñas y montañas y huyó la gente de la ciudad al campo por causa de la terrible conmoción de la tierra y de la caída de techos, muros y casas; abandonaron los pájaros sus nidos y sus crías y vagaron por el aire algún tiempo, hasta que cesó el terremoto. Fue general este temblor en el al-Magrib desde Tremecén hasta Tánger y en todo el país de al-Andalus, en sus playas y en sus montañas, desde el mar Mediterráneo hasta el extremo occidente; solo que de él no murió nadie por la bondad de Dios con sus criaturas.*

Por su parte, José Antonio Conde (1820, I: 251) escribió: *En el año 267, día jueves 22, de la luna de xawâl, tembló la tierra con tan espantoso ruido y estremicimiento, que cayeron muchos alcázares y magníficos edificios, y otros quedaron muy quebrantados, se hundieron montes, se abrieron pañascos, y la tierra se hundió y tragó pueblos y alturas, el mar se retrajo y apartó de las costas, y desaparecieron islas y escollos en el mar. Las jentes abandonaban los pueblos y huían á los campos, las aves salían de sus nidos, y las fieras espantadas dejaban sus grutas y madrigueras con jeneral turbacion y trastorno: nunca los hombres vieron ni oyeron cosa semejante: se arruinaron muchos pueblos de la costa meridional y occidental de España. Todas estas cosas influyeron tanto en los ánimos de los hombres, y especial en la ignorante multitud, que pudo Almondhir persuadirles que eran cosas naturales, aunque poco frecuentes, que no tenían influjo ni relacion con las obras de los hombres ni con sus empresas, sino por su ignorancia y vanos temores, que lo mismo tiembla la tierra para los musulimes que para los cristianos, para las fieras que para las inocentes criaturas.*

Se ha considerado que el terremoto generador de este tsunami alcanzara el grado X u XI de la escala Mercalli (entre 7 y 7'9 de la de Richter; el de Lisboa 1755 se supone que fue cercano a 8; Sánchez, 1917: 12), pero más bien se trata de conjeturas basadas en el relato de las fuentes, la veracidad de cuyos detalles podría discutirse. En cualquier caso, la ocupación tardoemiral de A37i termina arrasada por efecto de este supuesto maremoto fosilizado en nuestra unidad A36.

A continuación, la **Fase III** empieza, en nuestra opinión, en el periodo posterior a la fitna o, al menos, cuando ésta ya sufre sus estertores finales, quizá tras el sometimiento de Algeciras en el año 914 por el califa Abderramán III (912-961), acontecimiento que políticamente implicaba su dominio sobre la región del Estrecho. Se inicia con un cariz bien distinto, pues hemos evidenciado la instalación de dos muros (A28 y A29), uno de mampostería trabada con barro, el otro de

mampostería y sillarejo (que recuerda vagamente la fábrica califal “de sogas y tizón”). Creemos que pertenecían a edificios distintos cuya prolongación sale fuera de los límites del sondeo A y que el resto del espacio excavado en torno a ellos estaba al exterior de ambos: A35, una compacta interfaz con arena de escorrentía que delimita una superficie de uso. Los muros sobremontan o cortan al estrato A36 y dan apoyo a esta interfaz.

La datación de unos y otra depende de su posición estratigráfica, a falta de materiales muebles asociados. Sobre A35 descansaba A34, un derrumbe -siquiera parcial- ¿de A29? cuyo techo formó parte de un nuevo nivel de uso (A32/33).

Las cerámicas de estos tres últimos estratos muestran algunos fragmentos de redoma verde-manganeso (galbos, asa) en un conjunto aún con frecuentes fragmentos de producciones a torno lento (bordes y galbos de tinajas -alguno con cordón digitado-, olla, cazuela), alguna jarrita bizcochada de borde simple y un ejemplar de fondo anular de ataífor melado-manganeso. Es decir, un conjunto material similar al de la fase previa pero con presencia incontestable de verde-manganeso, habitual fósil-guía a la hora de determinar cronologías relacionadas con el califato de Córdoba y que, para estos tres estratos, consideramos de principios del siglo X.

Es decir, que, en el contexto de la importante reorganización que sufrió la costa malagueña tras su paso al ámbito cordobés, cuando este territorio se empieza a organizar política y administrativamente con la fundación de fortificaciones como las de Fuengirola, Marbella y -supuestamente- Estepona, observamos en el sondeo A una dinámica urbana o periurbana con edificios sustentados en muros de piedra y espacios de tránsito entre ellos (no pavimentados, pero sí compactados por el pisoteo constante). El silencio de las fuentes históricas había hecho dudar del carácter urbano del asentamiento de Istiñá (grafía propuesta por V. Martínez 2003: 116 y 2009: 76), al menos en estos primeros momentos. Sin embargo, la interpretación de otros restos arqueológicos del entorno ya apuntaba en sentido contrario: consideramos que desde su origen habría sido un emplazamiento fortificado (hisn) ubicado en las cotas superiores de la colina, con una necrópolis ubicada muy cerca, en la ladera entre la fortificación y el mar (ocupada hoy por algunas manzanas entre las calles Real, Mar y Genalguacil).

No debió ser muy duradera esta primera ocupación pues todo termina amortizado por la instalación de un nuevo estrato (A30/31) de características muy similares a las de A36, con un 54% de gravas, 18% de arenas medias y 6% de lutitas, restos cerámicos y de malacofauna. Por tanto, cabe la posibilidad de que el final de esta ocupación periurbana se debiera a uno de los eventos de oleaje extremo que, sin gran información en las fuentes, se produjeron en el año 949 o en el 957 (o alguno posterior), como posibilidades más acordes a la datación relativa de A30/31. Ambos aparecen en el

catálogo de Martínez y Mezcua (2002). A pesar de que con el de 949 “la tierra fue teatro (...) de violentísima conmoción, atribuída por unos a la erupción de un volcán submarino” (cit. en Galbis 1931: 8), no existen para él referencias en las fuentes. Por el contrario, el de 957 es referido en Conde (1844, II: 71): *Cuenta ben Alarhir, escritor muy diligente de sucesos prodijiosos, que en este año 346 [957] el mar menguó ochenta brazas, descubriéndose islas, montes y escollos nunca vistos ni conocidos en los pasados tiempos.*

El material cerámico contenido en A30/31 muestra un repertorio de formas y series distinto, con pervivencia aún de las tinajas a torno lento pero con más elementos bizcochados a torno rápido (algún fragmento con superficies bruñidas): de cocina (olla con asa desde el labio, borde exvasado), de mesa (jarrita de hombro carenado, fondo umbilicado, cuenco)... y con una piquera de candil con restos de cuerda seca parcial. Es decir, un conjunto datable en la segunda mitad del siglo X.

Sea como fuere, la evidencia de A30/31, aún requiriendo mayores precisiones geomorfológicas, implicó una cesura en el poblamiento y el inicio del abandono del lugar, representado éste por el siguiente estrato: A24=A25, limo arenoso con gravas que implica un cambio en la dinámica deposicional, con mayor influencia antrópica (motivo por el que hemos centrado las analíticas sedimentológicas en el tramo estratigráfico que va de A44 a A24). Su cronología se basa en un repertorio cerámico similar al descrito para A30/31, donde las tinajas de torno lento conviven con formas torneadas bizcochadas de cocina (ollas), de mesa (jarra, jarrita, ataífor, cuenco con alisado interior) y de iluminación (candil de piquera sin decoración), y donde se observan fragmentos de galbos a veces con espatulado exterior, a veces con líneas de pintura negra, marrón o blanca. A25 ha ofrecido además un fragmento de galbo de redoma verde-manganeso y otros de ataífor vidriado en melado y manganeso, de borde sencillo y fondo anular poco desarrollado.

Este abandono, que podemos considerar iniciado con el segundo tsunami, se prolonga a lo largo de toda nuestra **Fase IV**. Realmente esta fase constituye un hiato histórico reflejado en la discordancia estratigráfica que supone la deposición de un solo estrato (de apenas 10-15 cm de espesor) a lo largo de todo el periodo que iría desde la aparición de las primeras Taifas, en torno al año 1010, hasta la ocupación almohade del Sur peninsular (a partir de 1147). Realmente, el abandono, como hemos visto, arranca de mucho antes, de mediados del siglo X, de modo que podemos hablar de una desocupación del espacio de unos dos siglos en total. El estrato aludido es A22=A23, arena limosa marrón, rojiza y compacta, de textura gredosa, que incluía escasas cerámicas junto a algunos restos de fauna, malacofauna y de hierro.

La cerámica ofrece un repertorio diverso con pervivencias de algún torno lento (tinaja) pero donde ya predominan sin dudas los tornos rápidos en la fabricación de jarritas (con hombro marcado,

borde engrosado al interior, alguna con éste pintado en rojo, otra con espatulado exterior, o con pintura negra), de cuencos (también con exterior espatulado) y, sobre todo, de variedad de ataifores: pervive alguno verde-manganeso de borde engrosado al exterior junto a los de perfil sencillo y a los primeros de borde quebrado, ambos vidriados en melado y manganeso. Se trata de una muestra un tanto imprecisa en lo tipológico e indefinida en lo cronológico que bien podría abarcar el periodo propuesto de siglo XI y primera mitad del XII.

En el entorno urbano en que nos encontramos, hacia mediados del siglo XII se observa que sobre aquella *maqbara* califal se erigen edificios de diverso carácter, caso del *funduq* excavado en c/ Mar nº 5 (Navarro y otros 2005) o del de función indeterminada (aunque no doméstico) en c/ Real nº 102-104 (López y Gestoso 2015), lo que incide en la caracterización periurbana de la zona. Al mismo tiempo, se inaugura un nuevo lugar de enterramiento en la orilla opuesta del río Monterroso (en torno a la antigua cañada de San Roque). Poco tiempo después, durante el siglo XIII, los edificios son amortizados, documentándose la expansión del asentamiento hacia el Sur, con viviendas sobre las anteriores instalaciones comerciales, y hacia el Oeste, sobre la ladera que desciende hacia el Monterroso. Básicamente, esos son los acontecimientos que conocemos para las inmediaciones en el periodo ocupado por nuestras fases V y VI. En concreto, la **Fase V** coincide con lo almohade en toda su extensión (1147-1238 en fechas históricas).

Vemos cómo aquí, a mediados del siglo XII, se reinaugura el poblamiento con la fundación de un nuevo edificio, que sólo podemos valorar por la presencia del muro A27, de mampostería gruesa trabada con mortero rojizo (y expoliado en la fase siguiente). Esta nueva construcción se encuentra asociada a una superficie de uso no pavimentada formada por la arena de A20, al Sur del muro, y se le adosa una instalación de planta supuestamente semicircular hecha de ladrillos (A18) cuya función no podemos concretar (pero tal vez relacionada con tareas de procesado de pescado: ¿ahumado?), a tenor de las abundantes vértebras de pescado -posiblemente de escómbridos- localizadas en los sedimentos implicados: nivel de uso exterior (A21), nivel de uso y colmatación interior (A26 y A19). Dentro de la estructura de ladrillos se dispuso una superficie horizontal que terminó rubefactada por contacto directo con fuego, con cenizas y carbones (A26), y que fue cubierta por otro nivel de arena limosa rojiza y carbonosa (A19).

En su conjunto, las escasas cerámicas recuperadas fechan el origen de este complejo en torno a la segunda mitad del siglo XII pero el repertorio artefactual está mejor representado en los niveles correspondientes al abandono de la actividad artesanal, de claro aspecto almohade (A17=A16), siendo un estrato areno-limoso que se extiende por toda la planta salvo la huella del muro A27. Este muro, a su vez, generó los estratos A12 y A14, restos de su hundimiento, sin evidencias cerámicas,

que cierran la fase y el periodo almohade. Aunque hemos considerado equivalentes a ambos derrumbes, a Norte (A12) y Sur (A14) del muro, su composición distinta puede hacer pensar que en el primero, además de los mampuestos resultantes del hundimiento de A27, también permanecían buena parte de los ladrillos procedentes del alzado de A18; el derrumbe A14, por su parte, incluía algunas piedras muy grandes (de hasta más de 0'5 m de longitud mayor), más fácilmente relacionables con el muro.

El repertorio al que nos referíamos está compuesto producciones torneadas de pastas pajizas, las jarritas de repié ancho decoradas con pintura negra, las ollas de borde triangular y apuntado con vidriado plumbífero interior, los alcadafes bizcochados y alisados al interior... junto a algunos residuos más antiguos, que consideramos ocasionales (en general, consideramos que la dinámica de ladera posterior al abandono de cada fase pudo bien motivar el aporte de materiales más antiguos a los de cada momento; es una circunstancia que se repite en casi todos los estratos medievales excavados, donde ocasionalmente tampoco están ausentes fragmentos de tégulas, de sigillatas, etc.).

La sustitución en la zona del dominio político almohade por el nazarí se produjo poco después de la proclamación de Muhammad I (1232-1273). Durante la **Fase VI** se prolonga el abandono iniciado en la anterior a la vez que documentamos el expolio de su mayor estructura, el muro A27. El orden de la secuencia supone la deposición, primero, de las unidades equivalentes A10 y A15; después, la de las también equivalentes A9 y A11; a continuación se produce el desmantelamiento de A27 mediante la zanja de expolio A13; y, finalmente, la secuencia medieval es amortizada por la sedimentación de A8. En general, se trata de depósitos formados por arenas limosas marrones, a veces con gravas y/o gravillas, a veces con carbones y cenizas. La zanja A13 quedó bien definida en el centro del sondeo por debajo de A8, lo que explica la diferencia de deposición entre los sectores norte y sur, pues el muro A27 conservaba alzado aún cuando se depositaron A15>A11 y A10>A9, respectivamente.

Es un conjunto de estratos de época nazarí de la segunda mitad del siglo XIII donde, además, se observan bastantes residuos almohades. Como parte de esta fase se ha considerado también la unidad más antigua del sondeo B, la UE-B30, de características similares a las anteriores (arena limosa marrón) y también de cronología estimada en lo nazarí del siglo XIII. Es la única representante de las fases medievales fuera del sondeo A, con repertorio material similar, donde se constatan abundantes piezas de formas bizcochadas: olla de pestaña en el borde, alcadafe, jarra, orza; junto a jarrita de pie de galleta, ataifor de borde quebrado con vidriado verde interior, otro melado con incisiones concéntricas al interior...; y galbos con pintura blanca sobre engalba oscura.

La relación topográfica de B30 con respecto a la sexta fase del sondeo A implica una suave pendiente. Es decir, que no hay problema en considerar a ambos estratos como muestras de la misma colmatación o, al menos, de la misma secuencia tardomedieval islámica.

La discordancia con que se inicia la Edad Moderna queda físicamente constatada en la base del sondeo B y, con matices, en el A. Sin embargo, los hechos estratigráficos más antiguos que se pueden adscribir a la primera fase de la Edad Moderna se localizan en el sondeo C. Se trata de nuestra **Fase VII**, que se inicia con la excavación del sustrato (C107i) para instalar una estructura muy mal conservada pero, aparentemente, parte de la pared de ladrillos del pasillo de acceso a un pequeño horno de alfarero (C106), que termina colmatado interiormente por C107r. La cronología relativa estimada para este nuevo uso artesanal del espacio es siglo XVII *sensu lato*, sin que podamos descartar totalmente una cronología algo más antigua (¿siglo XVI?) pues el contenido en cerámicas de C107r era muy escaso y poco datante: junto a un fragmento de plato en loza blanca varios fragmentos bizcochados quizá de producción local (bordes de platos o tapaderas, jarrita de cuello acampanado...). También se recuperó algún fragmento de escoria de barro, vinculada al uso de la estructura. La destrucción del horno por los cimientos de las fases IX y X impide mayores precisiones sobre sus características.

Las correlaciones estratigráficas que hemos establecido entre los depósitos que se le superponen en el sector central del sondeo C y los existentes en otros sectores del mismo y en el sondeo B establecen que, cuando empezó a funcionar el horno hallado en el sondeo B, C106 ya estaba en desuso y amortizado. Esta amortización se produjo directamente por la deposición de C104/105=C84, pero antes se habrían formado los estratos B34 y C102, de composición equivalente entre sí (arenas limosas con algunos carbones).

La unidad C104/105=C84 es de composición un tanto abigarrada (por zonas, arena limosa marrón-gris, más o menos compacta, a veces porosa/gredosa, con pellas de bizcornil y escombros; por zonas arena arcillosa gris con gravas y restos de cal), fruto tal vez de una mezcla de deposición lenta y vertidos antrópicos, que equivale en la secuencia a C101 y B31, aunque estas dos no muestran el grado de abigarramiento con que definíamos a C104/105=C84. En general, son estratos con escasas/moderadas inclusiones arqueológicas, como también lo son los inmediatamente posteriores: C89=C100 y su equivalente B24=B28, arenas limosas marrones/grisáceas incoherentes, incluyendo también restos de escombros (fragmentos de ladrillos, de tejas, argamasa...), lo que sugiere un origen similar al aducido para los estratos anteriores, que podemos considerar como efecto de un episodio erosivo (aportes deposicionales desde la ladera que sube hacia la villa) intercalado con aportes humanos (arrojado de escombros/basura extramuros). Esta sucesión de

depósitos se ve continuada con C87 (muy similar a las anteriores pero más rico en restos arqueológicos) y por el horizonte marcado por C85-C86 (arenas arcillosas grises con gravas y cal) y por C98 (conjunto de piedras en matriz arenosa gruesa gris), formando parte de la misma dinámica deposicional, con variaciones de detalle.

Si analizamos en conjunto los materiales cerámicos de este grupo de estratos observamos tres características que se repiten: 1. La frecuente presencia de residuos nazaríes. 2. La existencia puntual de alguna serie cerámica propia del siglo XVI (*Isabela polychrome*) y reiterada de formas y series pertenecientes al tránsito entre éste y el siglo XVII (series azul sobre blanco, azul sobre azul, *marmorizzata*). 3. La omnipresencia de las lozas blancas que, si bien son de tradición anterior, se convierten en la vajilla de mesa más común del siglo XVII. Con todo ello podemos proponer para el inicio de la Fase VII una cronología a caballo entre los siglos XVI y XVII o, más prudentemente, de inicios del XVII, pero atendiendo a que en su formación actuaron procesos erosivos que aportaron los residuos bajomedievales citados.

Hemos considerado como final de esta Fase VII al segundo momento de uso alfarero documentado en el solar. Como se dijo, cuando se abrió el terreno para instalar el horno formado por las unidades B21/33-B29 (paredes dobles, con revestimiento de arcilla y careado interior de ladrillos), B26 (pavimento de cal del pasillo de acceso) y B27 (umbral), el horno anterior (C106) ya se encontraba en desuso y amortizado por 4 estratos superpuestos. Por su planta, se trata de un horno con cámara circular (diámetro interior c. 2'20 m) y pasillo de entrada trapezoidal (longitud máxima algo superior a los 2 m, 1 m de ancho en su contacto con la cámara y 0'7 m en el umbral de acceso). En la cámara han permanecido restos de cal endurecida (B35) que sugieren un último uso del mismo como calera. Este horizonte arqueológico se completa, además, con los restos apenas entrevistos de una estructura de mampostería y mortero, enfoscada al exterior y con un canal de desagüe (C81), que interpretamos como pileta de decantación de arcilla; y por una substrucción de planta poligonal formada por C88i=C109i, de función desconocida.

El horno terminó colmatado interiormente por un potente relleno (B25) con numerosos ladrillos, piedras y fragmentos de tejas en arena limosa con cal y carbones. También hemos excavado la colmatación de la substrucción, con diversos niveles en el sector noreste (sobre C109i), que no supimos observar -o no se conservaban individualizados- en el Oeste (sobre C88i), formando una superposición de cuatro unidades en el primero: C109-C108-C83-C82, iguales a C88 en el segundo. Bajo una interfaz cenicienta (C82) se extiende un nivel arenolimoso con escombros y cal (C83) que, a su vez, se superpone a otro con nódulos de bizcornil (arenas pliocenas) y tejas (C108), y éste

a otro de arena gruesa con gravillas (C109). Por su parte, C88 es una especie de mezcla abigarrada de todo eso, con mezcla de cenizas, gravillas rodadas, pellas de bizcornil, mortero disgregado, etc.

Por el contenido en cerámicas de los estratos implicados en la colmatación del complejo alfarero sólo podemos decir que tiene lugar en algún momento del siglo XVII, igual que su fundación. En general, perdura la loza blanca en casi todos, con escasos ejemplos de otras series, aunque hay que contemplar que la mayoría de los estratos ha proporcionado muy pocos materiales (C88, C108), alguno en absoluto datante (C109), alguno sin inclusiones (C82). Tal vez la presencia de una pieza vidriada con motivos florales verdes contorneados en negro sobre fondo blanco, cuya serie no hemos sabido identificar, está apuntando a cierta “modernidad” dentro de la centuria.

Lo cierto es que todas las estructuras que formaron parte del alfar, además de sus colmataciones interiores, sufrieron su amortización y abandono durante nuestra **Fase VIII**, que ubicamos aún dentro del siglo XVII. Hemos identificado este proceso de abandono en el sondeo C mediante la equivalencia de las unidades estratigráficas C69 (sector central), C80 (sector noreste) y C99 (sector sureste). Observamos que no hay estratos equiparables en el sector suroeste mientras que en el sureste la secuencia continúa con la superposición de C94=C97-C96-C92=C95. En el sondeo B ocurre de manera similar a este último sector del C, pues se inicia el abandono con B23 y es continuado por B20=B22 y B14. Nos explicamos esta diferencia en la deposición por los vaciados a que se vería parcialmente afectado el terreno cuando, en la Fase IX, se iniciase su urbanización. Por lo que respecta a esta Fase VIII, se trata inicialmente de la deposición de arenas más o menos limosas, marrones, grises, negruzcas, con escombros, cal, carbones... que pudieron ser de nuevo el efecto mezclado de la dinámica de ladera con vertidos antrópicos extramuros. Las siguientes unidades no ofrecen particularidades específicas más allá de su granulometría (en su casi totalidad arenas limosas marrones, con más o menos gravas y/o cantos rodados) o de la excepcional presencia en alguna de carbones y cal (B20=B22). En su mayoría son estratos que aportaron escasas inclusiones arqueológicas.

C92=C95 sí posee un carácter diferente. Su origen está claramente vinculado a la dinámica de playa y mareal. La identificamos como depósito dunar de la playa alta, compuesta por arena más o menos gruesa con cierto componente de finos y que incluye gravas rodadas heterométricas y cantos subredondeados. Su presencia evidencia que los procesos naturales aún jugaban un papel importante en la estratificación de la zona, además de cerrar la fase arqueológica. El encuadre cronológico por las cerámicas asociadas es muy similar en términos generales a lo expuesto para la fase anterior, con muchos menos residuos de los siglos XIV-XVI (salvo casos concretos, B20 p. e.), pervivencia de los servicios de loza blanca y aparición puntual de algunas piezas de importación,

como una loza tal vez italiana en B20 o una posible porcelana china en C94. C92=C95, el estrato que cierra la fase, muestra poco contenido cerámico, con fragmentos bizcochados, vidriados melados, verdes y transparentes, escasamente datante más allá de la presencia de los omnipresentes lebrillos, platos, escudillas, etc. de loza blanca.

La **Fase IX** es la primera que se encuentra presente en los tres sondeos abiertos. Se trata de una fase estratigráficamente compleja y dilatada en el tiempo, pues consideramos su inicio a finales del siglo XVII y su perduración hasta principios o mediados del XIX. Nos muestra, por tanto, el tránsito de la Edad Moderna a la Contemporánea, a la vez que representa el origen de la urbanización de estos espacios, urbanización que ya no será interrumpida hasta la actualidad. Los indicios más antiguos de edificación y urbanismo, por cuestiones que atañen a la erosión histórica, sólo los observamos en el sondeo C y no será hasta el siglo XIX cuando las evidencias vuelvan a darse en los otros dos sondeos.

Para dotarnos de cierto contexto histórico, merece la pena sintetizar la información que Teo Rojo nos transmite sobre la ciudad y, más concretamente, sobre la zona entre la Calle y la Banda del Mar en el segundo y tercer volúmenes de su *Historia de Estepona* (Rojo s/f, vol. 2: *passim*; vol. 3: 135 y ss). El autor considera al siglo XVII como un periodo de transición que aporta un lento pero constante crecimiento de la villa y del número de sus habitantes. El punto de partida fue un ciclo nefasto de epidemias, malas cosechas y hambre que afectaría a España entre 1599-1601. Por entonces sólo existía una casa fuera de la aglomeración urbana, pero ya en 1609, el mismo año en que se produjo la expulsión de los moriscos (con el consiguiente incremento de la piratería), eran un pequeño grupo a poniente de la cerca. A medida que crecía éste -que en 1616 ya era denominado “arrabal” (con 150 casas)-, el castillo y las murallas de la villa se deterioraban progresivamente. Al menoscabo de las construcciones públicas se suma el gravísimo para la salud que causó a mediados del siglo (1647-1652) la peste bubónica, esquilmando la población española y -procedente de Málaga y Marbella- afectando también a Estepona. Aún ha de acabar el siglo con los efectos de un terremoto en 1680 que obligó (13 años después...) a reedificar la fortaleza (no se puede descartar -aunque tampoco asegurar- que la acumulación de piedras de C98 sea efecto de un derrumbe que, en esa fecha, alcanzara hasta la playa: solo distan 50 m hasta la ubicación de los muros del castillo).

El marco histórico para el siglo XVIII empieza con el acontecimiento crucial de la toma de Gibraltar por los ingleses en 1704. Esto motivará un considerable aumento demográfico con la diáspora inicial de los gibraltareños y, a la vez, tendrá consecuencias bélicas, pues la ciudad sufrirá dos bombardeos de navíos ingleses con motivo, en ambos casos, de la reclamación de naves

fondeadas en el puerto local, en 1712 y 1745. Entre uno y otro, en 1729, se produce la emancipación de Estepona respecto a la jurisdicción de Marbella.

Desde el siglo XVII existía una calle llamada del Mar, que hemos de suponer sea la misma que hoy sigue con esa denominación al Suroeste de la manzana donde se encuentra nuestra parcela. La Banda del Mar era la franja de terreno abierto que, aproximadamente en torno a la actual calle Real, separaba a villa y castillo de la playa (en la inspección militar de Ramiro Núñez de 1534 ya es denominada con este nombre). Por un censo realizado en 1740 sabemos que en la calle del Mar había 34 vecinos propietarios de tierras y 11 en la Banda del Mar (en la Villa sólo habitaban 20 según ese censo). Es decir, que en esas fechas, y a pesar de la continua oposición del estamento militar, ya se habían levantado casas entre la fortaleza del Castillo de San Luis y la playa. De ello se hizo eco en 1758 el informe que el ingeniero militar José Muñoz elaborara para valorar los daños causados por el terremoto de Lisboa de 1755, donde dice (Rojo s/f, vol. 2: 35-36): “La artillería de este Castillo puede jugar a la Mar por los costados de él, pero no por el frente, porque lo impiden las casas, que están en medio; pero los cañones de los costados franquean las Playas que les corresponden, que son dilatadas, abiertas y rasas”.

Por tanto, la fundación del edificio que inaugura nuestra Fase IX responde a la ocupación urbana de la Banda del Mar antes de que acabase el siglo XVII. No tenemos argumentos cronológicos suficientes para afinar la datación de esta fundación, pero obviamente se trata de una obra anterior al informe de 1758. En concreto, se trata de la instalación de varios muros de mampostería con refuerzos de ladrillos (en vanos y escalones) numerados como C26, C30, C31, C43, C48 y C49 (sospechamos que existió otro muro, sustituido por C3 en la Fase X, que hacía esquina con C48 y C26-C31). A ellos se asocian por adosamiento los primeros pavimentos, de cal apisonada: C76 y C57. La fachada a la Banda del Mar está marcada por la alineación C30-C31-C26 y existe un primer pavimento en el viario, C93, que será continuamente reparado y reemplazado por otros nuevos a lo largo de toda la fase.

La construcción del edificio conllevó además una excavación en el terreno, posiblemente para enrasado y mejora del mismo, provocando que la cota interior fuese más baja que la exterior en las habitaciones meridional y central. La septentrional conservaría la rasante original, a techo de las ruinas de la pileta C81, motivo por el que consideramos que se trata de una ampliación posterior o que funcionaba como patio exterior. También suponemos que la diferencia de fábrica entre el centro y los extremos del muro C49 implica que originalmente ambas habitaciones estaban comunicadas, aunque no pudimos precisarlo durante la excavación pues su cara meridional sirvió de apoyo a la atarjea C6 (Fase X), enmascarando buena parte de las relaciones estratigráficas previas.

Por fallo del terreno sustentante (que naturalmente buza hacia la playa desde el principio de la secuencia), los pavimentos interiores de cal se terminaron hundiendo hacia el S-SW. No tenemos modo de equiparar este hundimiento con una fase concreta de la fase pavimentaria del viario. Sospechamos que la última de éstas (el empedrado C38=C14=C24=C25=C40) pueda coincidir con la reelevación de las rasantes interiores mediante el relleno de las habitaciones y su repavimentación (C42, C46 y C35) -más por simetría estratigráfica que por datos cronológicos suficientes- al tiempo que se incorpora el supuesto patio (habitación norte) al cuerpo de la vivienda. Para datar la fundación del edificio hemos de ceñirnos a los *termini post quem* de los primeros rellenos tras hundirse los pavimentos, es decir: C75, C56 y C54. Sin embargo, sus matrices, con más o menos escombros, y contenidos cerámicos son equivalentes a los de los estratos anteriores a la construcción, lo que nos hace pensar que se surtieron de tierras de las inmediaciones para los rellenos. En cualquier caso, no ayudan a precisar su cronología a finales del siglo XVII.

Sobre C75 identificamos aún otros dos niveles de relleno: C66 y C64, con materiales arqueológicos similares, aunque con composición diferente: son arenas gruesas con muchas inclusiones, especialmente C66, que muestra escombros abundantes con tejas, ladrillos y escorias de barro, lo que sugiere que proceda de un testar cercano, tal vez relacionado con los hornos de las fases anteriores.

Por su parte, las amortizaciones de los pavimentos en la Banda del Mar también aportan escasa información cronológica. Tras cierto periodo de uso de cada uno de los pavimentos éstos terminan dañados y amortizados por un nivel de sedimento con alto componente de arena “de playa”, seguramente aportada por el viento y el tránsito humano y animal. Coincidiendo con la amplia reforma de la vivienda que a continuación veremos (momento en que se la dota por primera vez de una atarjea para evacuación de aguas sucias: C65=C74) se toma la decisión de empedrar el viario, poniendo fin a la continua secuencia de repavimentaciones. No tenemos suficientes elementos artefactuales identificados para aproximar el detalle de la cronología de cada repavimentación. Sólo podemos aventurar que la unidad C72 muestra fragmentos de una pieza que recuerda a las talaveranas de la serie polícroma (aunque podría ser una imitación también), que se fecha hasta mediados del siglo XVIII.

Consideramos que es en la segunda mitad del siglo cuando se acomete la primera gran reforma de la vivienda, coincidente con la instalación del pavimento de cantos rodados en la Banda del Mar. Es, por tanto, posterior al terremoto de Lisboa, que, como dijimos, había afectado a la población causando desperfectos en el castillo y graves daños a la iglesia parroquial (de los que ya no se recuperaría: Rojo s/f, vol. 3: 357-362). Una vez hundidos los pavimentos originales, la reforma

consistió en el relleno con los depósitos más arriba analizados y su coronación con la batería de pavimentos numerados como C35 (habitación norte), C46 (habitación central) y C42 (habitación sur). Primero y último están formados por un empedrado fino de piedras ovaladas y planas dispuestas de canto y rejuntadas con una espesa lechada de cal hormigonada con gravillas que les da compacidad y dureza. El de la habitación sur (C42) muestra las huellas de hasta cuatro maestras que sirvieron para organizar el trabajo de pavimentación, aunque luego quedaría cubierto por la cal. El desgaste por uso, sin embargo, expuso a la vista buena parte de las piedras, cosa que sólo ocurrió puntualmente en C35. Por su parte, C46, en el centro, está compuesto sólo por cal hormigonada, con algunas zonas muy desgastadas. Cuando se desmontaron sólo se obtuvieron muy pocos fragmentos cerámicos de C35 (pequeños galbos bizcochados, de loza blanca y de vidriados verde y melado) y de C42 (pequeños galbos de loza blanca y bizcochados), que no ayudan en el propósito de ajustar dataciones. C46 fue más abundante en hallazgos, con algún ejemplo de loza fina con motivo floral amarillo y azul sobre blanco junto a otros ejemplares más comunes. Poco después, el vano existente en C43 se realiza disponiendo un escalón sobre el pavimento (C55).

Como anunciamos antes, por primera vez se dota a la vivienda de un sistema de evacuación de aguas: hemos numerado como C65 (al interior) =C74a=C74b (al exterior, cortada por el muro C4) a una atarjea con caja de ladrillos y cubierta de lajas de piedra que durante su uso estuvo oculta bajo el pavimento C42 y el empedrado C24. Esta coincidencia, además, sirve de argumento para considerar coetáneas las reformas de la vivienda y del viario. C74a estaba semihundida y colmatada por un paquete arenoso mezclado con bizcornil plioceno (C73) cuyo contenido cerámico es similar al de C77, seguramente por mezcla cuando se abrió la zanja para instalar la canalización.

Los rellenos C65r y C74r ofrecieron en escasa cantidad lozas diversas, bizcochados, etc., destacando dos fragmentos: un borde de plato con decoración vegetal azul sobre blanco, seguramente de la serie azul de Talavera; y tres fragmentos concertados de un cuenco con borde en ala con decoración moteada difusa marrón sobre fondo crema, cuya serie de origen aún no hemos identificado.

Aún hemos detectado otra remodelación interior que afecta a las tres habitaciones y que hacemos coincidir con las primeras evidencias de esta fase en los sondeos A y B. En la habitación septentrional se levanta una acitara (C37) que segrega parte del espacio (en el ángulo norte) y éste se repavimenta con ladrillos dispuestos en espiga y trabados con mortero. La fábrica de este enladrillado es idéntica a la de los retazos detectados en la habitación central (C9) y en el sondeo B (B9). C9 había sufrido un corte cuando se instaló el muro C3 (fase X), es decir, que, a pesar de la sustitución de la vivienda del siglo XVIII por otra en el XIX, parte de sus estructuras siguieron

siendo de utilidad, pues la rotura sufrida por la nueva cimentación fue remendada con otro retazo de ladrillos (C11) para seguir dándole uso.

B9, por su parte, no es el primer nivel de uso pavimentario que hemos excavado en el sondeo B para esta fase, pero no sabemos si la correlación de los anteriores, sobre los que está, con los primeros del edificio en el sondeo C es correcta. En cualquier caso, B9 descansa sobre otros dos pavimentos: B17, de cal, y B19, de arcilla apisonada (con dos capas superpuestas). Todos ellos se adosan a una acitara (que recuerda a C37) que recibe por la otra cara los restos de un pavimento de cantos (B11=B13) muy alterado por la estratigrafía posterior. A su vez, este pavimento de cantos descansa sobre B18, arena gruesa que le sirve de cama y que no ha proporcionado información cronológica suficiente para aproximar la fecha de su construcción (tampoco han proporcionado datos en este sentido los demás estratos implicados del sondeo B).

Las evidencias sincrónicas en el sondeo A aún son de menor entidad: un tramo de ¿acitara? o ¿fondo de canalización? (A7) que fue integrada en el pavimento A6 (realmente, un conjunto de varios retazos pavimentarios, indicio de su larga perduración en uso, con retazos de ladrillos, de cantos y de mortero). Al desmontar A6 se recuperó un fragmento de porcelana industrial, indicio de que su datación ya pertenece al siglo XIX. No disponemos de más evidencias adscribibles a la Fase IX en este sondeo. El ámbito donde se ha abierto es una habitación que había quedado oculta tras un tabique en el fondo del solar. Pensamos que esta habitación conserva los paramentos originales de una casa del siglo XVIII (si no anterior) y que la puerta con umbral que la comunica con un “patio” en el fondo era la principal de la vivienda, así como que dicho “patio” en realidad es un resto de la calle -empedrada- que aparece representada en un plano de 1725-50.

Habíamos dejado iniciada la explicación de la remodelación en el sondeo C, en las habitaciones norte y central. En la habitación sur sólo ha permanecido un nivel de relleno de arena gruesa sin inclusiones (C41) equivalente a C45 (la que recibía sobre sí a C9). Ambos, junto a C27 (también sin materiales muebles y vinculado a cierto deterioro del muro C26), marcan el último nivel deposicional de la fase al interior de la vivienda. Si embargo, las cerámicas de A45, único de los tres que las ha proporcionado, no nos sirven para afinar datación alguna: un lebrillo con vidriado interior melado, restos de un bacín en blanco y algunos fragmentos bizcochados.

En el pavimento de la Banda del Mar observamos una última labor de refacción, la más contundente de toda la serie: sobre un espeso lecho de arena limosa con gravas (C61=C59/60=C58/70=C62) se instala un empedrado (C38=C14=C24=C25=C40) de gran volumen (algunas piedras tienen ejes mayores desde 30 hasta 50 cm) con maestras paralelas y perpendiculares a la fachada de la vivienda (separadas entre sí c. 70-80 cm), muy distinto en su concepción a la serie de capas de mortero

previas. Durante su uso fue amortizado por un nivel areno-arcilloso con gravas identificado con la unidad C16=C17=C18/19=C21/C34. Todas estas unidades se encuentran muy troceadas por efecto de los cortes que les produjeron los muros, tabiques y atarjea de la Fase X.

El contexto cerámico del nivel de apoyo del empedrado, en general, muestra producciones ya habituales en los estratos previos, como las lozas blancas que, aunque perdure la serie, son distintas a las del principio de la fase, con cubiertas más porosas, a menudo moteadas con manchas marrones o verdes... Igual ocurre con la reiteración de las lozas con decoración azul sobre blanco, más parecidas a las talaveranas o a sus imitaciones que a las sevillanas. La introducción de la policromía que portan algunos fragmentos es más propia de la alfarería popular a partir del XVIII (moteados verdes y negros, o verdes y amarillos, sobre crema, p. e.). Junto a ellas, siguen dándose vidriados verdes y melados, piezas de cocina diversas, pastas pajizas, galbos bizcochados, etc. Son conjuntos muy reducidos con rasgos claros del XVIII, sin que podamos precisar más.

El repertorio material asociado al desmonte del empedrado quizá es un poco más concreto, pues, por ejemplo, C24 ha proporcionado alguna imitación de porcelana y un fragmento de plato de loza con decoración azul y amarillo sobre blanco que apunta a finales del siglo mejor que las consabidas lozas blancas, vidriados melados y verdes, etc.

Por último, el conjunto estratigráfico compuesto por las unidades que amortizan al empedrado cruza sin dudas la frontera del siglo y se adentra en el XIX. Si bien C16 es bastante inespecífico al respecto, con residuos antiguos incluso, C17 muestra algún ejemplo de plato azul y naranja sobre blanco, pero sobre todo C21/34 nos proporciona el primer fragmento de porcelana verdadera en la secuencia de este sondeo, acompañada de lozas con decoración verde sobre amarillo, lebrillo melado al interior, etc.

La entrada en la Edad Contemporánea, por tanto, muestra la imagen de una vivienda reformada, con saneamiento de aguas residuales y en una calle con un pavimento robusto como no había tenido antes. Esta situación da paso a nuestra **Fase X**, que se encuadra entre el principio del siglo XIX y el del siglo XX. Recordemos que la polémica sobre la venta de terrenos de la Banda del Mar había quedado en suspenso por la oposición de los militares, que la consideraban perjudicial para los intereses de la defensa de la costa. Fue en 1800 cuando el ayuntamiento decidió acometer definitivamente la operación, dando lugar a una acción decidida contra tal propósito: la oposición del comandante general y del juez de Marina motivará retrasos en la ejecución de las compraventas y, como consecuencia de las negociaciones, dos años después -tras sufrir el bombardeo de un navío inglés el 21 de mayo de 1801- se acordó liberar las parcelas a cambio de construir una batería nueva

junto al río Monterroso, habida cuenta, además, de que el castillo cada vez se encontraba en peores condiciones para cumplir con su cometido (Rojo s/f, vol. 3: 204 ss).

De la venta de los terrenos en la Banda del Mar se obtuvieron 40.000 reales, que pagó el procurador general Francisco de La Puente. Para principios del siglo XIX, con la edificación de nuevas casas y la consiguiente ordenación de calles surgidas de ello, la zona de la Banda del Mar y aledaños sería, junto a la Plaza de la Constitución (actual de las Flores), la zona más céntrica de la villa. No sabemos en qué fecha se acondicionarían los pavimentos de las nuevas calles, pero sí que la del Castillo se empedró en 1859, es decir, en torno a 50 o 60 años después que la Banda del Mar, según nuestra propuesta. Muestra del dinamismo urbano que adquirió enseguida la zona es que Estepona, que a principios del XIX estaba infestada de tabernas (en 1801 el ayuntamiento acordó dejar abiertas *solamente* 100 de ellas (!): Rojo sf, vol. 3: 384), al iniciarse el siglo XX tenía sus lugares preferidos para el recreo en tres kioscos ubicados precisamente en la Banda del Mar (aunque entonces, con la conformación de las manzanas en la acera frontera a la nuestra, “la Banda” había avanzado hasta la actual avenida España).

La Fase X se caracteriza por la refundación de la vivienda que había nacido a finales del XVII. Vinculamos las nuevas obras a momentos posteriores a la venta de los terrenos, producida en 1802, y posiblemente tras un cambio en la propiedad de la parcela. La consideramos refundación porque, a pesar de quedar anulados todos sus muros de carga, es decir, de haber sido demolida la estructura del edificio, tenemos indicios de que el nuevo proyecto aprovecha alguno de sus elementos y de que, en líneas generales, se adapta a la planta general previa. Ya aludimos a cómo el pavimento C9 (Fase IX) fue cortado para sustituir el muro que separaba la habitación central de la septentrional: la distancia entre él y el nuevo paramento (es decir, la anchura de la zarpa del nuevo muro, C3) se cubre con C11, retazo pavimentario irregular con trozos de ladrillos y de una losa. Ciertamente resulta una solución extraña para un edificio nuevo, pero no hemos sabido dar otra explicación al juego de relaciones estratigráficas entre las unidades implicadas. Es cierto que estábamos en niveles muy superficiales, ya en contacto con los restos de la demolición (Fase XI), por lo que tal vez se haya perdido información que explicara la rareza (ver fotografía más arriba).

El orden estratigráfico correcto implicaría, primero, la excavación de un pozo de agua y la instalación de su anillo de mampostería (C10); segundo, la excavación de zanjas e inserción de los nuevos cimientos (C3, C4, C8/50/67/68, B8); tercero, el relleno de los espacios cerrados mediante vertidos intencionados de escombros menudos (restos de mortero y de revestimientos, posiblemente procedentes de las demoliciones previas: C13=C20, C22=C23, C32, C33, C39, A4 y A5), siendo de composición diferente (arenas arcillosas marrones) al Noroeste, por encima de los anteriores muros

C43 y C48 y en torno al pozo C10 (C44/52, C51 y C53); cuarto, la sustitución de la atarjea dieciochesca por otra de un tamaño algo mayor (C6), encajada entre aquélla y el muro C49; quinto, la subdivisión interna de los nuevos ámbitos mediante tabiques, de los que hemos excavado sus cimientos (C5, C7, C12, C15, B15); y sexto, la repavimentación de las nuevas habitaciones, de la que -fuera del sondeo A- sólo ha quedado el retazo de ladrillos/losa C11 (junto a C9) y restos disgregados de mortero de B16. El sondeo A sí mostraba en superficie dos pavimentos completos, de losas de barro de 25x25 cm (A1 y A2) separados por una acitara de ladrillos (A3), que consideramos pertenecientes a la fase; antes de iniciar su excavación, incluso, desmontamos un murete de subdivisión sobre A1 que no hemos incluido en la estratificación.

Los nuevos muros de carga poseen todos potentes cimientos de calicanto compacto, más anchos que los alzados, lo cual genera zarpas a ambos lados de cada uno, dándoles una latitud total mínima de c. 80 cm (en B8) y media de c. 85-95 cm (en C3, C4, C8). Sus alzados, de ladrillos macizos trabados con mortero, conservados a menudo en sólo una o dos hiladas, tienen una anchura media de 42 cm. Todos los que hemos excavado pertenecen al interior de la vivienda refundada y, concretamente, a los límites de un gran patio interior que servía de organizador de la planta, distribuida en crujías a su alrededor, así como la prolongación de uno de ellos hacia el fondo, que haría esquina con uno de los ángulos de la parcela. Una de las modificaciones fundamentales de la nueva planta es que crece hacia la playa (no sabemos si en la dirección de la calle Santa Ana también, pues desconocemos los límites de la vivienda original en esa dirección), ocupando una franja de c. 4'70 m de ancho que antes pertenecían a la Banda del Mar y, por tanto, amortizando definitivamente al empedrado público de la fase anterior (aunque ya estaba amortizado por sedimentos cuando esto ocurrió, abandonado).

Por su parte, los tabiques poseen cimientos de mampostería irregular trabada con mortero y alzados (cuando se conservan) con el ancho de un ladrillo (14 cm). Se adosan a los muros de los que parten y distribuyen el espacio interior de la vivienda, sin que podamos precisar el número total de habitaciones, pero al menos fueron 9 y 1 pasillo (entre B8 y el ángulo que forma C8 hacia el Noroeste) que comunicaba a otra más interior. El patio, con pozo en su ángulo norte y con la atarjea cruzando por su centro, alcanzaba c. 38'80 m² de superficie. La imagen del edificio antes de su demolición la obtenemos de una fotografía aérea oblicua de Estepona, tomada desde el Este en los años 1960, que existe en el archivo del Museo Municipal (cortesía del arqueólogo municipal, Ildfonso Navarro). Por el número de puertas que muestra en su fachada noreste suponemos que para esas fechas se había segregado en varias propiedades o que existían locales comerciales en la planta baja.

Dentro de la atarjea C6, en el punto donde le desembocaba otro ramal (sólo conservado por tres ladrillos de su fondo adosados al techo de C49), habían insertado una orza de cerámica, encajada en el terreno y revestida por mortero y ladrillos, para minimizar el efecto del agua al caer en la canalización principal. También excavamos los restos muy deteriorados de una estrecha canalización (C29) compuesta por un tubo cerámico en su zanja, que desaguaba en el pozo C10 cruzando el muro C3.

La cronología que podemos aportar está en función del estudio de las cerámicas contenidas en los dos extremos estratigráficos de la Fase: el relleno de la zanja de cimentación de B8 y las camas bajo los pavimentos del sondeo A (A4 y A5), por un lado; y los últimos rellenos accesibles en el sondeo C. La zanja del muro B8 no nos aporta nada de interés, pues contiene fragmentos similares a los de los estratos de la fase anterior, es decir, que usaron las tierras evacuadas al abrir las zanjas para rellenar los huecos posteriormente. Por su parte, los sedimentos del sondeo A, a pesar de lo escasísimo de la muestra, nos ofrecen, junto a fragmentos de cocina con óxido de plomo y algún galbo vidriado, un fragmento de porcelana blanca.

Entre los rellenos previos a las pavimentaciones, la unidad C39 (que ocupaba el espacio de la habitación sur) es la única que ofrece algún material de interés: contenía varios fragmentos de lozas con decoraciones vegetales polícromas junto a fragmentos claramente residuales (por efecto de las remociones de la Fase XI). C51, por su parte, contenía una olla completa, biensada y con cubierta vítrea melada que intencionadamente había sido enterrada al pie del pozo C10; no contenía objetos en su relleno. Posiblemente tenga alguna relación con el ajardinamiento del patio. Iba acompañada de otras cerámicas, entre las cuales, un fragmento de porcelana Pickmann de la serie negra (la casa Pickmann empieza su producción en la Cartuja de Sevilla en el año 1839).

En definitiva, con los datos históricos manejados y la información arqueológica, podemos considerar que la Fase X se extiende entre el primer o segundo cuartos del siglo XIX y la demolición del edificio a finales del siglo XX.

Esa demolición es la que da contenido a nuestra **Fase XI**. Aunque arqueológicamente carece de interés, sí explica la decapitación de la secuencia y la alteración de la fase previa, pues, además del derribo de todos los paramentos, se desmantelaron pavimentos y se llegó incluso a tocar estratos de la Fase IX. Sólo en el sondeo A no tuvo incidencia ya que el derribo que ha sufrido ha afectado solamente a la cubierta. En los otros, se corresponde con las unidades B7/12 y C2, arenosas y con escombros diversos. En C2 se recuperaron fragmentos de tubos cerámicos, lozas de Fajalauza, vasos de cocina, etc., y un alfiler de oro, depositado en el gabinete de restauración del Museo de Estepona, donde ha sido limpiado.

La parcela de calle Real 98 todavía alcanzó a tener un último uso después de ser convertido en solar: nuestra **Fase XII**. Los sondeos B y C muestran los restos de su acondicionamiento para servir como caseta del Partido Socialista Obrero Español durante la “feria de día” de Estepona en torno a los años 2003-2005. Pero tal vez duró este uso hasta unos años después, pues se observa una carpa que cubre todo el espacio en un fotograma de Google Earth del año 2008. En cualquier caso, las modificaciones observadas son, por un lado, un relleno (B6) que soporta a dos niveles de pavimentos de albero apisonado (B4=B5, C1), un agujero de poste para sostenimiento de la cubierta (C47) y, sobre todo, una fosa séptica excavada en la plataforma elevada donde está el sondeo B. Para instalarla vaciaron 3 m² hasta unos 2 m de profundidad, destruyendo gran parte del horno de la Fase VII y la secuencia posterior. Hay que destacar el hecho de que, hasta donde sabemos, se trata de una obra ilegal. Esta letrina tenía un rebosadero a través de un tubo de pvc que discurría por la zanja B2. La unidad B1 amortizaba la secuencia con un nivel de escombros generados por la demolición de la cubierta de la habitación donde se localiza el sondeo A.

BIBLIOGRAFÍA

Abellán Pérez, Juan. *Fuentes históricas jerezanas: documentos de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, Jerez de la Frontera, Libros EPCCM, 2016.

Arteaga Cardineau, C. (2015). “Tsunamis and earthquakes in Spain during the Early Middle Ages”. *European Journal of Post Classical Archaeologies*, 5: 31-45.

Barreiro Lostres, F., Moreno, A., Giralt, S., Valero Garcés, B. L. (2013). Evolución sedimentaria del lago kárstico de La Parra (Cuenca) durante los últimos 1600 años: paleohidrología, clima e impacto humano”. *Cuadernos de Investigación Geográfica*, 39 (1): 179-193.

Conde, J. A. (1820). *Historia de la Dominación de los Árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas*. Vol. I. Barcelona.

Enríquez del Castillo, Diego. *Crónica de Enrique IV*, ed. de Aureliano Sánchez Martín, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994 (Serie Historia y Sociedad, 41).

Espinar Moreno, M. (1994). “Los estudios de sismicidad histórica en Andalucía: los terremotos históricos de la provincia de Almería”. Posadas, A. M. (coord.). *El estudio de los terremotos en Almería*. Instituto de Estudios Almerienses, pp. 115-180.

Frey Sánchez, Antonio. “¿Fue la crisis política del Occidente musulmán del siglo XIII debida a un cambio climático? Una aproximación histórica al fin del Periodo Cálido Medieval”, En la España Medieval, 38 (2015), pp. 127-158.

Galbis Rodríguez, J. (1932). *Catálogo sísmico de la zona comprendida entre los meridianos 5° E y 20° W de Greenwich y los paralelos 45° y 25° N*. Madrid: Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, tomo I, 807 pp.

García de Santamaría, Alvar. *Crónica de Juan II de Castilla (1406-1411)*, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982.

Huici Miranda, A. (1964). *Ibn Abi Zar. Rawd al-Qirtas*. Valencia: Anubar ediciones, Colección Textos Medievales, 13.

Ibn Jaldun. *Histoire des Berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, trad. W. MacGuckin de Slane. Argel, Imprenta del Gobierno, 1856.

Lario, J., Zazo, C., Goy, J. L., Silva, P. G., Bardají, T., Cabero, A., Dabrio, C. J. (2010a). “Registro geológico de tsunamis en el SW peninsular durante el Holoceno”. *Primera Reunión Ibérica sobre Fallas Activas y Paleosismología*, resúmenes, pp. 167-170.

Lario, J., Luque, L., Zazo, C., Goy, J. L., Spencer, C., Cabero, A., Bardají, T., Borja, F., Dabrio, C. J., Civis, J., González, J. A., Borja, C., Alonso, J. (2010b). “Tsunami vs. storm surge deposits: a review of the sedimentological and geomorphological records os extreme wave events (EWE) during the Holocene in the Gulf os Cádiz, Spain”. *Zeitschrift für Geomorphologie*, vol. 54, Suppl. 3: 301-316.

López Rodríguez, José Ignacio; Gestoso Morote, David. *Excavación arqueológica en la calle Real nº 102-104 de Estepona (Málaga)*, Málaga, Astarté Estudio de Arqueología, 2015.

Martín Puertas, C., Valero Garcés, B. L., Brauer, A., Mata, M. P., Delgado Huertas, A., Dulski, P. (2009). “The Iberian-Roman Humid Period (2600–1600 cal yr BP) in the Zoñar Lake varve record (Andalucía, Southern Spain)”. *Quaternary Research*, Volume 71, Issue 2: 108-120.

Martín Puertas, C., Jiménez Espejo, F., Martínez Ruíz, F., Nieto Moreno, V., Rodrigo, M., Mata, M. P., Valero Garcés, B. L. (2010). “Late Holocene climate variability in the southwestern Mediterranean region: an integrated marine and terrestrial geochemical approach”. *Climate of the Past*, 6: 807-816.

Martínez Enamorado, Virgilio. *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, Málaga, Diputación Provincial, 2003.

Martínez Enamorado, Virgilio. *Cuando Marbella era una tierra de alquerías*, Marbella, Ayuntamiento de Marbella, 2009.

Martínez Solares, J. M., Mezcu Rodríguez, J. (2002). *Catálogo sísmico de la Península Ibérica (880 a. C.-1900)*. Ministerio de Fomento.

Navarro Luengo, Ildefonso; Corzo Pérez, Sebastián; Martín Alonso, Jesús y Aragón Jiménez, Joaquín. *Memoria preliminar y final de la intervención arqueológica de urgencia en c/ Mar, 5 (Estepona, Málaga)*, Málaga, informe administrativo inédito presentado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, 2005.

Retuerce Velasco, M., Juan García, A. de (1999). “La cerámica almohade en verde y manganeso de la Meseta”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 6: 241-260.

Rojo, T. (2005). *Historia de Estepona. Edad Antigua y Media*. Ayuntamiento de Estepona.

Rojo, T. (s/f). *Historia de Estepona. Edad Moderna. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Volumen II. Ayuntamiento de Estepona.

Rojo, T. (s/f). *Historia de Estepona. Edad Moderna y Contemporánea. Siglos XVIII, XIX y XX*. Volumen III.

Sánchez Navarro-Newman, M. M. (1917). “Lista de los terremotos más notables sentidos en la Península Ibérica”. *Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona*, Vol. XII, núm. 8: 179-188.

Tomassetti Guerra, José María. “Excavación urgente en Plaza de las Flores, 18 de Estepona (Málaga). Un arrabal de época nazarí en Istibuna”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2013* (e. p.).

Tomassetti Guerra, José María; Navarro Luengo, Ildefonso; Pérez Ordóñez, Alejandro. “Viviendas de época nazarí en el nuevo arrabal de Istibuna (Estepona, Málaga)”, en Díez Jorge, María Elena; Navarro Palazón, Julio: *Congreso Internacional “El espacio doméstico en la península Ibérica medieval: sociedad, familia, arquitectura, ajuar”*. Pre-actas II: pósters, Granada, CSIC, 2013.

Torres Lozano, María Inés de (dir.). *Memoria de la excavación arqueológica en la calle Málaga nº 100 de Estepona (Málaga)*, Málaga, Astarté Estudio de Arqueología, 2014.

Udías Vallina, A. (2015). Electronic Supplement to “Historical Earthquakes (before 1755) of the Iberian Peninsula in Early Catalogs”. *Seismological Research Letters*, vol. 86, n° 3: 999-1008.

Borrador / Preprint